



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

804-14

Salta,

23 DIC 2014.

Expediente Nº 12.579/2.014

VISTO: La nota presentada por la Mgs. María del Valle CORREA ROJAS, proponiendo la realización del Curso de Postgrado, denominado “**LIDERAZGO Y FUNCIÓN DIRECTIVA**”, y;

CONSIDERANDO

Que A FS. 14, EL Director General Administrativo Económico, Sr. Marcelo Lera, informa que en el presente Curso, es de aplicación la Resolución CS – Nº 128/99 y no hay observación al presupuesto presentado a fs. 9.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que el Curso destinado a profesionales del medio, relacionados con instituciones de Salud, (Médicos, Bioquímicos, contadores, Administradores de Empresas, Enfermeros, Psicólogos, Kinesiólogos), cumple con los lineamientos académicos establecidos en la Resolución CD – Nº 167/2.011 y la Resolución CS – Nº 640/08, reglamentaciones para la realización de cursos de postgrado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas de éste Cuerpo, en Despacho conjunto Nº 48/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD E CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión ordinaria Nº 19/14 del 25/11/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado “**LIDERAZGO Y**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

004-14

Salta,

23 DIC 2014

Expediente N° 12.579/2.014

FUNCIÓN DIRECTIVA", a realizarse los días 26 y 27 de marzo y 9 y 10 de abril de 2.015.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el mencionado curso se desarrollará de acuerdo los lineamientos que se detallan a continuación:

CURSO DE POSGRADO

"LIDERAZGO Y FUNCIÓN DIRECTIVA"

ORGANIZADO POR:

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD.
FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD.

DIRECTORA DEL CURSO

Lic. Mgs María del Valle Correa Rojas

DOCENTES DEL CURSO

CPN Luis Martino
CPN Esteban Carlos Reston

FINES Y OBJETIVOS QUE DESEA ALCANZAR

- Comprender al liderazgo básicamente como la labor de establecer unidad de propósito y dirección en la organización, crear y mantener un ambiente interno, en el cual los colaboradores puedan llegar a involucrarse totalmente en la consecución de los objetivos de calidad.
- Desarrollar habilidades directivas necesarias para gestionar unidades o áreas de un Hospital u organizaciones de salud, relacionadas a:
 - Entender la necesidad de pasar de un liderazgo "administrador - administrado" a uno que genere compromiso y participación.
 - Comprender los fundamentos teóricos del conflicto organizacional y la influencia de grupos formales e informales en la función directivas de las unidades de salud.
 - Conocer los instrumentos que se aplican para medir la calidad del liderazgo.

CONTENIDOS

1. Liderazgo. Naturaleza. La calidad del liderazgo en organizaciones de la salud. Necesidad de su evaluación cuantitativa.
2. La influencia del liderazgo en las personas, en el grupo y en los resultados. Concepto de

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

304-14

Salta,

23 DIC 2014

Expediente N° 12.579/2.014

grupo. Grupos informales y grupos formales.

3. El conflicto organizacional y el liderazgo. Cómo proceder ante los conflictos. Algunas recomendaciones.

4. ¿Se puede enseñar el liderazgo? Necesidad de conocimientos.

5. Poder y liderazgo. Fuentes de poder. Motivación y liderazgo.

6. Habilidades directivas. La gestión de las competencias.

7. El liderazgo y la cultura organizacional vigente.

8. Medición de la calidad del liderazgo. Instrumentos.

Duración: 30 horas modalidad presencial

BIBLIOGRAFIA

□ DE ZUANI, Elio R. (2005): Introducción a la Administración de Organizaciones. Ediciones Valletta. Buenos Aires. Argentina.

□ KINICKI, Angelo y KREITNER, Rober (2009): Comportamiento Organizacional. McGraw Hill. México.

□ ROBBINS, Stephen P. (2004): Comportamiento Organizacional. Pearson-Prentice Hall. México.

DISTRIBUCION HORARIA

30 horas. (20 teóricas y 10 prácticas)

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DEL SEMINARIO

El seminario se aprueba con nota no inferior a 6 (seis), que surgirá de promediar las evaluaciones individuales y grupales, más el requisito de la asistencia a clases en un porcentaje mínimo del 80% de las mismas.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACION

Aula " B " Facultad de Ciencias de la Salud. 26 y 27 de marzo - 9 y 10 de abril de 2015.

DESTINATARIOS:

Profesionales del medio relacionados con instituciones de salud. (médicos, bioquímicos, contadores, administradores de empresa, nutricionistas, enfermeros, psicólogos, kinesiólogos, otros)

METODOLOGIA

□ **Reproductiva:** *Técnica Expositiva:* Clase oral, donde el docente proporciona directamente

una visión de conjunto de un tema específico con información relevante.

□ **Creativa:** *Talleres:* Actividad práctica que permite el trabajo en grupo atendiendo a la solución

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

004-14

23 DIC 2014

Salta,

Expediente N° 12.579/2.014

de casos prácticos de la problemática de las organizaciones de salud.

En el curso se utilizarán las siguientes vías de evaluación:

Diagnóstica. Objetivo: detectar el grado de conocimiento de los participantes sobre contenidos básicos de la asignatura, ante la interdisciplinariedad en la formación de grado de los mismos.

Formativa. Objetivo: lograr un aprendizaje significativo, para lo cual se realizarán análisis

de casos que permitan contrastar los contenidos con la realidad de las organizaciones de salud de los participantes.

a. Evaluación en Grupos

En grupos, los estudiantes deberán resolver casos y presentaciones provistas por el profesor durante el desarrollo del curso.

b. Evaluación Individual

Los participantes deberán realizar una aplicación práctica individual relacionada con el hospital o unidad de salud seleccionada entre aquellas en donde prestan sus servicios profesionales. Dicho trabajo deberá ser presentado de forma individual de acuerdo a las instrucciones que se suministrará al finalizar el seminario.

CERTIFICACION DEL CURSO: lo emitirá la Facultad de Ciencias de la Salud y serán refrendados

por la Decana, Secretaria de Postgrado y Directora del Curso.

A los participantes se les otorgará una certificación con la leyenda "**Curso de Postgrado**

LIDERAZGO Y FUNCIÓN DIRECTIVA" - Asistente – 30 horas teórico prácticas.

**Aprobado
(nota)"**

ARANCEL: \$ 800 (ochocientos pesos)

Total 20 participantes = \$ 16000

Cupo 20 participantes.

PRESUPUESTO TENTATIVO

Horas docentes \$ 350 total 30 horas \$ 10500

Gastos de material para certificados (papel y tinta) \$ 2300

Break (\$ 20 x 20 asistentes x 6) \$ 2400

Retención: UNSa %5 \$ 800

Total \$ 16000

El remanente, si lo hubiera, será destinado a cubrir gastos de la ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD Facultad de Ciencias de la Salud
Por el contrario, si lo recaudado no llegase a cubrir los honorarios docentes estos serán



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

804-14

Salta,

23 DIC 2014.

Expediente N° 12.579/2.014

asumidos por la ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD. Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Especialización en Calidad de Gestión, Dirección General Administrativa Económica, secretaría de Postgrado, investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACION Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
Lic. MARIAL PASCANAU DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa